

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de Carpicentro S.A.:

Dando cumplimiento a mis funciones de Comisario he procedido a la revisión de las operaciones contables, confrontación de saldos de cuentas, balances y adicionales correspondientes al Ejercicio económico de mayo a diciembre de 1999, debo manifestar que todo esta correctamente justificado y que su contabilidad ha sido llevada conforme a las prácticas y principios contables generalmente aceptados.

Propongo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros conforme a lo planteado en el informe del Gerente General.

Atentamente,



IVETH CRUZ DE CASTILLO
C.P.A. No. 0.15199
COMISARIA

Guayaquil, Marzo 27 del 2000



20 MARZO 2000